

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CODETEK S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de marzo del dos mil diecinueve siendo las diez horas en la oficina ubicada en la calle García Avilés #408 entre Luque y Vélez se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CODETEK S.A. a saber.

La Señora PEREZ ORTIZ MONICA ALEXANDRA, por sus propios derechos propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por los que le corresponden doscientos votos;

El Señor TOLEDO TORRES TELMO IVAN por sus propios derechos propietario de seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por los que le corresponden seiscientos votos.

Actúa como presidente de la Junta la Señora PEREZ ORTIZ MONICA ALEXANDRA y como Secretario de la Junta el Sr. TOLEDO TORRES TELMO IVAN quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Compañías y 7 del reglamentos sobre las juntas generales, la presidencia dispone que se elabore la lista de asistentes. Hecho lo cual se declara instalada la sesión y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forma parte del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

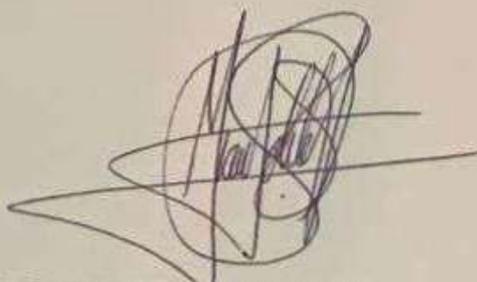
DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por secretaria se da lectura en voz alta los cuatro puntos del orden del día. Se da cumplimiento a lo ordenado por el presidente, el mismo que manifiesta que los informes presentados por el gerente General Corresponden al año 2018 se encuentran acordes a la realidad de la compañía, y por ende menciona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta.

Una vez concluido el documento se da lectura la que es aprobada por unanimidad por los asistentes con lo cual se da por terminada la sesión.

CERTIFICO. - Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria, que se encuentra en libro de actas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.

A handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the typed name.

ING. TELMO TOLEDO TORRES
Secretario de la Junta